

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 20 de Octubre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2443

DOS AÑOS AL GARETE

Cuando el señor Sagasta formó el Ministerio de notables, primero de la serie con que llenaría, si pudiera, esta etapa de su paso por el poder, admirábanse las gentes de que hombres de tantos prestigios relativos y de tan singulares dotes, no diesen, como vulgarmente se dice, pie con bola, y saliese aquel Gobierno á fracaso por mes, á tropezo por día y á torpeza por hora.

Aquellos fracasos y aquellas torpezas atribuyé onse por unos á decadencia del jefe; por otros al desdichado accidente del *peroné*, y por no pocos al exceso de altura de los prohombres reunidos, que por sobra de inteligencia, de iniciativa y de saber, eran fuerzas que se contrarrestaban hasta el punto de anularse.

A este propósito, refiere un distinguido marino un suceso que explica lo pasado, haciendo las debidas aplicaciones.

—Años atrás—dice,—cuando no navegaban aún más que buques de vela, hubo necesidad de enviar unos pilotos á la isla de Cuba, y se decidió que ellos fueran solos, sin ningún oficial, embarcados en una goleta que también debía trasladarse á aquellos mares.

Los pilotos, todos entendidos y con reputación casi de sabios, se posesionaron del buque, y una mañana se hicieron á la mar en Cádiz con viento fresco y tiempo bonancible.

En la guardia del primer piloto puso éste el barco á rumbo, sucedióle el segundo y modificó un poco la derrota, pareciéndole mal lo que el primero había hecho, y los que se fueron sucediendo después, por no ser menos, hicieron también las modificaciones correspondientes.

El barco entretanto navegaba y navegaba, y los días pasaban y pasaban sin que se llegase á ningún puerto ni á dar vista á costa alguna.

Con general asombro y no poca alegría vieron en una noche oscura un faro.

—¿Dónde estaremos?—preguntó un piloto.

—¿Qué faro es ése?—dijo otro.

Y todos aquellos prácticos estuvieron, catalejo en mano, horas y horas dándose de calabazadas para averiguar la situación del buque, al que suponían, por el tiempo transcurrido más allá de las islas Canarias y cerca de las costas de Africa.

Y hubieran permanecido así hasta el amanecer, sin la intervención de un pinche de la cocina, que después de asomarse por la borda, y sin dejar de picar cebolla para la ensalada, dijo con general estupefacción:

—¿Ese faro? Pues ése es el faro de Chipiona, y debemos estar á poco más de dos millas de Arenas Gordas.

Lo que sucedió con el Ministerio de notables es lo que está pagando el segundo Ministerio, que el Sr. Sagasta ha formado, y que llamaremos de pacotilla para distinguirlo del primero.

Un piloto sabio, el Sr. Maura, modificó la derrota que se venía siguiendo con sus famosas reformas y el barco de la situación que empezó á navegar por mares desconocidos, por falta de un capitán experto que le imprimiera rumbo, está en el punto de salida, sin haber hecho otra cosa que consumir víveres.

Todavía no se ha encontrado el pinche que reconozca el faro de Chipiona y las aguas de Arenas Gordas, y, por lo que se ve, en materia de arreglo ultramarino y en otras materias parece que los encargados del mando no las han visto en su vida más gordas.

Se está, pues, en el caso de pensar si el primer piloto que se pone á la capa para aguantar los chubascos, lo hace obedeciendo á un plan determinado ó porque no sabe hacer cosa mejor que esperar á que pase el temporal ó á que baje del cielo algún práctico que le remolque hasta el puerto de salvación.

Escuelas vacantes en Galicia

Con arreglo al reglamento de 27 de Agosto último, han de proveerse por concurso único en Galicia las siguientes escuelas:

Provincia de la Coruña.—Incompletas de niños: La de Gubiela, dotada con 250 pesetas.—Mixtas: Las de Cuns y Villadabad, con 500, y la de Lians, con 250.

Provincia de Lugo.—Incompletas mixtas: Las de Lagoa y Corbelle, Lourido y Orrea y Sante, con 250 pesetas.

Provincia de Orense.—Incompletas mixtas: Las de Destiriz, con 500 pesetas; Sub iglesia, Anllo, Puente fecha y Lobanes, con 275, y Ousen-de, Flariz, Trasestrada, Alban, Fontao, Seadur, Santipadre y Podentes, con 250.

Provincia de Pontevedra.—Incompletas de niños: Las de Bayón y Vilachán, con 250 pesetas.—De niñas: La de Bembrive, con 600.—Mixtas: La de Escuadro, con 600; la de Borrageiros, con 500; la de Cela, con 400; las de Matamá y Chapa,

con 375; la de Tebra (San Salvador), con 350; las de Balaña, Caroy, Sabajanes, Eidian, Pinzás, Trasjuelas, Guillado y Comesaña, con 250, y las de Curro, Nespereira, Barreiros y Quintela, con 500 pesetas.

Por concurso se proveerán también las siguientes escuelas.

Provincia de la Coruña.—Elementales completas de niños: La de Villamayor, dotada con 625 pesetas.—De niñas: La de Touro, con 625 pesetas.

Provincia de Lugo.—Elementales completas de niños: Las de Baleira, Castro de Rey y Rio-barba, con 25 pesetas.

Provincia de Orense.—Elementales completas de niños: Las de Peroja, Chandreja, Sejalvo y Coles, con 625 pesetas.—De niñas: La de Maceda, con 625.

Provincia de Pontevedra.—Elementales completas de niños: Las de Meira, Dozón, Oya y Barro, con 625 pesetas, y las de Silleda y Nigrán, con 825.—De niñas: La de Barro, con 625, y las de Catoira y Cambalos, con 825.—Mixtas: La de Malvas, con 625.

Auxiliares.—De niños: La de Vigo (Arenal), con 825 pesetas.—De niñas: Las de Vigo (Centro) y Tuy, con 825.

Además de los sueldos señalados disfrutará los que obtengan dichas escuelas retribuciones legales.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias dentro del término de treinta días.

Una interview con el Sr. Castelar

La política del Papa.—El Vaticano y el Quirinal.—Leon XIII y la República francesa. **La Monarquía española es la mejor de las Repúblicas.**—El espiritualismo y las democracias.

Le Matin trae el relato de la entrevista que tuvo su corresponsal en Roma con el señor Castelar, después de haber sido éste recibido por Su Santidad.

—¿Cómo ha encontrado usted al Papa?—preguntó el periodista francés.

—Prodigioso de juventud, de conservación, de salud, de vigor moral y de fibra.

Hemos abordado todos los asuntos: religión, política, socialismo y cuestión social, geografía, paz, guerra, relaciones con los Estados. En todo y siempre tiene el Papa ideas personales, nuevas, originales. Si me atreviera á emplear la palabra, diría que el Papa es un demócrata, un espíritu avanzado. Habladle de la diplomacia, y os responderá con conocimiento perfecto de Europa, como un Metternich. Habladle de la expansión del movimiento religioso, del catolicismo, y os mostrará en la Carta del Nuevo Mundo las conquistas católicas, como un geógrafo.

Abordad, en fin, los problemas sociales, la cuestión social. Sin caer en la utopía socialista y colectivista, el Papa asombrará con sus razonamientos á muchos políticos y á más de un socialista.

Y no es que humille las Coronas ante los pueblos. Respetá á los Tronos, hasta se sirve de ellos para las necesidades de su política cotidiana; pero no mantiene prejuicio alguno respecto de ellos.

Leon XIII ha dado á la Iglesia un enorme impulso hacia las ideas nuevas, hacia la democracia.

—¿No es necesario—me decía—volver á la Iglesia á sus orígenes, hacerle que retorne á su cuna, á sus fuentes, á sus tradiciones?—

El Papa no dice, como el abate Maury, «Jesucristo fué el primero de los *sansculottes*, pero no debe de estar muy lejos de pensarlos».

De ahí sus maravillosas Encíclicas dirigidas á los Reyes, á los Gobiernos, á los obispos, á los pueblos, á las masas, y que son una enseñanza armoniosa, dentro de un método democrático. Leon XIII es uno de los más hábiles políticos de esta época.

El Príncipe Odescalchi, que se hallaba presente á la entrevista, interrumpió al señor Castelar, diciendo:

—Ha trazado usted un magnífico bosquejo del Papa. Estoy conforme con lo que usted dice, y todos lo estamos; pero ¿y la Italia? ¿Y su actitud con Italia?—

El Papa está en Roma. Perfectamente. Nosotros también. El no quiere marcharse, ni nosotros tampoco.

—«Le veo á usted venir, caro Principe—respondió Castelar;—considera usted la reconciliación del Papa con Italia como la cuestión del día, y quiere usted hacer que me deslice por esta peligrosa pendiente. Sé lo que debió á los deberes de la hospitalidad. Permítame usted que guarde silencio sobre cuestión tan espinosa.»

Sin embargo, cuando el Príncipe Odescalchi y algunas otras personas de las que asistían á la entrevista se ausentaron, el elocuente orador se espantó algo más, según el corresponsal de *Le Matin*.

—«Comprenderá usted perfectamente—dijo—que al ser recibido por el Papa me guardé muy bien de hablarle de esta cuestión. El Pontífice observó la misma reserva. Ni siquiera aludí al asunto. Hay en esto un abismo, un fosó, que sólo el tiempo puede llenar.»

Con esto la conversación cambió de tema, y el señor Castelar pasó á hablar de España.

—«Aunque no traía misión alguna—dijo—hablé, naturalmente, al Papa de mi país, del estado de los espíritus en España.»

España se encuentra hoy en condiciones políticas excelentes. No envidia á nadie ni hace sombra á nadie; se ha desembarazado del carlismo. España practica la libertad política y religiosa.

Creo haber contribuido á estos resultados. Yo fui quien firmé la paz religiosa con los obispos;

la pobre mujer la oyó con verdadero enternecimiento, porque hacía siete meses que no sabía de su marido, no atreviéndose á fiar sus cartas al correo.

Hacia tres meses que habían tenido lugar los asesinatos del 10 de Agosto, del 2 y 3 de Septiembre, y la pobre mujer, privada de noticias, ignoraba si su marido estaba comprendido entre las víctimas.

Cuando supo lo contrario, llamó á su hijo, que llegó dando el brazo á la pequeña Cecilia.

—Eduardo,—exclamó,—pedid permiso á la señora baronesa para besar su mano, y dadle gracias con todo vuestro corazón, porque acaba de asegurarme que todavía tenéis padre.

—¿Y mi papá?—preguntó Cecilia,—¿dónde está mamá? La baronesa prorrumpió en llanto, y tomando á los dos niños en sus brazos los confundió en un abrazo mismo, lo que causó verdadero asombro á la marquesa.

Aquella noche la baronesa recibió una carta de la duquesa en que le decía que de ninguna manera consentía en que fuera sola á la aldea de Hendon y que al día siguiente iría á buscarla en su carruaje, para visitar juntas la encantadora aldea.

En efecto, al día siguiente la duquesa estaba allí con su carruaje; la baronesa y Cecilia estaban prontas pero la marquesa no había concluido aun su atavío.

Había corto trecho de Londres á Hendon y llegaron en dos horas; la baronesa quedó encantada de aquel aspecto tranquilo y modesto que presentaban las casas rústicas inglesas.

Mujer de gustos sóbrios, de delicados instintos, soñaba sobre todo desde la muerte de su marido, con una existencia solitaria en medio de la paz de una aldea, pareciéndole que allí su vida podría deslizarse, si no dichosa, al menos tranquila.

Llegaron á Hendon que era como había dicho la duquesa, una de esas encantadoras aldeas que no se encuentran aun en Bélgica y Holanda, sino mal imitadas. La baronesa se informó de si alguna de aquellas casitas que veía estaban para alquilar y se le dijo que sí; le indicaron algunas y Mad. de Marsilly habría tomado la primera, tanta era su impaciencia por poseer una de aquellas casitas, pero la

—Pues bien, quería decirlo,—continuó Pedro,—que al partir así para un país extraño, sin saber siquiera el tiempo que en él os detendréis, y á un país tan caro como Inglaterra...

—¡Seguid!—exclamó la baronesa,—viendo que Pedro vacilaba de nuevo.

—Pues bien, señora baronesa, temo que no hayais reunido todos los fondos necesarios.

—Pedro, amigo mio, os comprendo,—dijo la baronesa estrechando su mano con efusión.

—Y yo quería decirlo,—exclamó el honrado colono,—que como aun nos quedan seis años de arrendamiento, y esperamos que la señora baronesa nos la renovará, os traía aquí el importe de estos seis años de arrendamiento, y en ellos nos harías un favor, porque los rateros que andan por ahí pudieran robarnos ese dinero y está más seguro en las manos de la señora baronesa que en las nuestras... en fin, señora, aceptando esos diez mil francos nos hareis mucho favor; tomadlos, señora baronesa, tomadlos con toda confianza.

—Sí, amigo mio, los acepto,—exclamó la baronesa;—ya veremos tiempos más dichosos y en ellos, Pedro, no olvidaré vuestro generoso proceder.

—¡Al bote, al bote!—exclamó el patrón.—Un instante podría comprometeros si el bote de los carabineros viene á hacer su ronda por esta parte.

La recomendación era oportuna: la baronesa estrechó una última vez con su blanca mano la huesuda de Pedro Durand, abrazó á Mad. Ambron y saltó á la barca, donde ya la aguardaban la marquesa y Cecilia.

En aquel momento oyóse una voz que gritaba:

—¿Quién vive?

—¡Remad!—dijo el patrón á sus marineros,—¡remad con fuerza!

Dichas estas palabras, la barca se alejó rápidamente.

Diez minutos después saltaban á la chalupa, y al día siguiente por la mañana las tres fugitivas arribaban á la costa inglesa.

yo los reconcilié con el Gobierno. Y yo he sido también quien ha realizado luego en España lo que parecía una utopía: el sufragio universal.

Cuando abordé el primer problema, Bismarck estaba irritado contra mí, y llegó á mis oídos, por conducto del conde Hatsfeld, que había dicho: *Castelar está loco.*

Yo contesté á Hatsfeld: «Deje usted hablar á Bismarck. Déjele usted dirigir su campaña del Kulturkampf. *El irá á Canossa* Y efectivamente Bismarck fué á Canossa.

No se podía proceder de otro modo en una nación católica hasta la médula como España, católica por instinto, por atavismo, por hábito; la nación más católica de las razas latinas.

—Italia es también católica—dijo una de las personas que se hallaban presentes.

—Cierto—repuso Castelar;—pero sois católicos con una fuerte dosis de paganismo. Nosotros somos arcatóicos, porque tenemos sangre mora, y la fe sarracena se ha mezclado en nosotros con la fe católica romana.»

Después se habló de Francia.

—He hablado de ella con el Papa—dijo Castelar—Una gran parte de nuestra conversación ha versado sobre Francia, sobre la actitud del Papa para con la República, sobre su acción respecto del clero francés. Precisamente, á propósito de esta actitud, de los consejos á los obispos, de la Encíclica á los Prelados, de la adhesión del clero á la República, he tributado los elogios más vivos y más sinceros a la política de León XIII.

—«Francia—nos dijo el Papa—ocupa un gran puesto en el mundo. Es un pueblo maravilloso en su nacimiento y en su expansión hacia lo exterior.»

Había que salvar á la República á pesar suyo, introducir en ella elementos conservadores. Un régimen no perece nunca bajo los golpes de sus enemigos, sino por las faltas y los errores de sus propios partidarios. Era igualmente preciso convencer al clero francés de que es absurdo derrumbar un sistema político, un Gobierno, bajo el pretexto de mejorarle. Para reparar un edificio, para amueblarle á gusto de uno, se necesita ante todo vivir en él, habitarle.

El papel de *emigrados en el interior* es ridículo é inconveniente. Lo conforme con la doctrina católica era invitar á los obispos y al clero francés á aceptar la República, á hacerla prosperar, prosperando con ella.

—Yo, viejo republicano—añadió el señor Castelar—así como creo que en España el reinado actual es la mejor de las Repúblicas, creo que en Francia los conservadores deben entrar en la República, y que este régimen sólo puede verse comprometido por los exaltados, por los socialistas, por los radicales.

Lo único que le falta á Francia es la fe, la idea espiritualista. Reñí con Gambetta el día que le vi aliarse con el positivismo, tomar por evangelista á Augusto Comte y por profeta á Paul Bert.

Lo que necesita la democracia francesa es el espiritualismo y no el materialismo. ¿No veis lo que la fe religiosa ha creado en la República americana? ¿Creéis que esa gran democracia se hubiera fundado sin la fe religiosa? No ha formado á Holanda su fe y su pasión religiosa?

Los pueblos necesitan una fe, una religión, una idea espiritualista. Y las democracias tienen aun más necesidad de ella que las Monarquías y los Imperios. La democracia francesa será espiritualista ó no podrá existir.»

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Alcalde y con asistencia de los concejales señores Permy, Ortega,

Restrevida, García, Rodríguez (D. Pedro), Lopez Varela y Caramelo se celebró ayer la sesión supletoria.

Después de aprobada el acta anterior y varias cuentas se dió lectura á una exposición presentada por el Sr. Alcalde y dirigida al Ministro de Fomento en súplica de que se rebaje el cupo de la riqueza contributiva de esta ciudad aumentado extraordinariamente con motivo de la última investigación para confeccionar el registro de fincas urbanas.

Dicha proposición fué aprobada. Se leyeron después varias renunciaciones de vocales de la Junta municipal, fundadas en razones legales.

Se acordó proceder á nuevo sorteo para cubrir dichas vacantes.

Se aprobó una proposición presentada por el Sr. Lopez Varela en la cual manifiesta que, hallándose en un deplorable estado el pavimento desde el muelle de San Fernando hasta la puerta del mismo se interese del Ministro de Fomento se ejecuten las obras necesarias de reparación del referido camino.

En otra proposición del mismo señor hace ver la necesidad del arreglo del trozo de la calle de Magdalena comprendido entre la del Castañar y Canido y algunas del barrio de Esteiro y Ferrol-viejo, pidiendo se estudie por la comisión y el Maestro de obras su recomposición.

Fué así aprobado, con inclusión de la calle de San Isidro, á propuesta del Sr. Rodríguez (D. Pedro).

Leyóse otra proposición los Sres. Rodríguez (D. P.), Lopez Varela y Permy, en la que manifiestan la necesidad de que se lleven á cabo varias mejoras en la población; consistiendo la primera en la construcción de una Cárcel pública, habilitando el edificio que esta ocupa para Palacio Municipal, Juzgados, Estación telegráfica, Central de Correos, Archivos y Bibliotecas, dedicándose la casa que hoy ocupa el Municipio á tres escuelas elementales.

Crean los proponentes que dichos proyectos pueden realizarse en el período de 9 años; los tres primeros para la Cárcel, los otros tres para el Palacio Municipal y los restantes para el resto, cuyas obras podrían ser encomendadas al arquitecto Sr. Belmas, constructor del nuevo Hospicio, el cual presentaría los planos y proyectos correspondientes.

El Sr. Rodríguez hizo uso de la palabra para defender la proposición.

El Sr. Restrevida pide se deje sobre la mesa durante un mes, á lo que se opone el citado señor.

El Sr. Ortega dice que no siendo nueva la proposición, pues en otras ocasiones se había presentado, no había para qué dejarla sobre la mesa pudiendo enviarse á estudio de la Comisión para que emita su dictamen. El Sr. Presidente es de opinión del Sr. Ortega y considera procedente pase á la Comisión; siendo así acordado.

Manifiesta el alcalde que, con motivo de la construcción del andén de San Roque, en la alineación de la calle de Espartero, no se percibió el importe de la acera de una casa sita en la calle de San Francisco,

número 63 antiguo y 2 moderno, con huerto y patio amurallados, que, en parcela, tiene doña Josefa Martínez Pefaur y que, habiendo hecho las gestiones y averiguaciones necesarias, parece concluyente que la citada finca no pertenece á dicha señora sino al Ayuntamiento, puesto que en los únicos títulos que aquella presenta no existe derecho de propiedad de parcela, por cuyo motivo pide á la corporación se anule la inscripción de dicha finca en el registro civil á favor de su actual propietaria y se hagan uso de los derechos que el Ayuntamiento tiene sobre aquella, lo cual fué aprobado.

Y, por último, recordó el alcalde la corporación que, á pesar de las gestiones llevadas á cabo para que el depositario saliente rindiese la cuenta de caudales y arqueo de la caja de los fondos municipales, no lo ha verificado hasta la fecha, por lo cual debe exigírsele que, en un término prudencial, lo verifique, y que, en caso contrario, se le haga cargo de las responsabilidades á que haya lugar.

Se acordó que dicho plazo sea de ocho días.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La dinamita en las Somozas

El jueves 18 del corriente, á las once de la noche, estalló en la casa del maestro jubilado D. Gregorio García Castro una fuerte bomba de dinamita que había sido arrojada dentro del edificio por una de las ventanas del primer piso.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, porque la familia del señor García Castro ocupaba las habitaciones del extremo opuesto de la casa.

Los desperfectos que esta sufrió son considerables, pues quedó destruido el pavimento y rotos los tabiques, dinteles y umbrales de piedra de la ventana.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho al juzgado y jefe de la guardia civil, para la persecución de los criminales.

Se cree que la bomba haya sido lanzada por intrigas, egoísmos y envidias al señor García Castro por haber sido favorecido con la mayordomía del marqués de San Saturnino, no siendo aventurado el suponer que el criminal sea algún vecino de aquellos contornos.

A los pocos momentos del suceso se hallaban en casa del señor García Castro infinidad de vecinos que acudían á prestar los auxilios y consuelos necesarios al tan querido y respetado maestro.

Fraude en el Matadero

No se sabe desde cuando, pero parece probable que haya sido desde la huelga de los tablajeros, se venía cometiendo un fraude en el Matadero, que ha sido descubierto en la mañana de hoy.

El jefe de la guardia municipal señor Sardiña y el cabo señor Viñas, debían tener algunas sospechas de que allí no se *jugaba limpio* y comu-

nicando sus temores al concejal-regidor señor Restrevida, se pusieron, los tres, de acuerdo, para descubrir el *gazapo*.

En efecto: esta mañana se dió con él, observando que el encargado de pesar las reses ayudaba á estas, con el pie, á dar el peso que el Reglamento exige.

Descubierto el fraude, en el acto se procedió á repesar la res observándose era pequeña la diferencia de su peso real con el que debía tener.

El señor Restrevida se contentó con amonestar severamente al defraudador, quien en vez de enmendarse, al pesar la siguiente res le adicionó carne de otra, para que completara el peso, pues su delgadez no podía conseguir que la báscula señalara más de 55 kilogramos, en vez de los 65 exigidos.

Las reses fueron decomisadas y el encargado del peso suponemos que será separado de su empleo, sin perjuicio de lo que proceda; porque de nada serviría descubrir fraudes, irregularidades, chanchullos, ó, en castellano claro, robos, sino se castiga con mano fuerte á los autores.

ROBO FRUSTRADO

A las siete y media de la tarde de ayer, hora en que el guardia de servicio en la Plaza de Dolores tuvo que abandonar su puesto para constituirse, según órdenes superiores, en la Escuela de Artes y Oficios, según el socorrido sistema de desnudar un santo para vestir otro, se intentó robar una de las casetas de géneros de dicha plaza propiedad de Luisa Castro.

Los cacos rompieron el candado que cerraba dicha caseta y forzaron una visagra de la puerta sin conseguir abrirla.

Pero, como gente terca, ideó cortar los entrepaños de uno de los costados de la caseta, introduciéndose en ella por el hueco que dejaron.

Cuando se hallaban más enfañados en hacer acopio de lo que mejor les parecía, acertó pasar por allí un individuo llamado Ruperto Martínez Tristany el cual al observar luz dentro de la caseta y temiendo lo que en realidad sucedía, se aproximó á ella y preguntó quien había dentro obteniendo la llamada por respuesta.

En vista de esto se dirigió á la calle Real en busca del guardia allí de servicio, José Fernández Fernández, el cual acompañado del denunciante se apersonó en el lugar del suceso encontrando ya la jaula vacía.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, el Sr. Rovillard y el Secretario Sr. Latorre, en unión de la dueña de la caseta, reconocieron esta, no pudiendo averiguarse con exactitud, la importancia de lo robado.

Sospechando pudiera darse con los cacos, ordenó el señor juez fuese registrada la casa de un tal Bastarrachea, en la calle de San Pedro, y otra de la calle de Gravina, cerca de la conocida por el *Pote Grande*, donde se albergaban los muchachos que cometieron hace poco un robo en un estanco de la calle de Magdalena.

Dichos registros no dieron resultado alguno. Reconocida minuciosamente la caseta, por su dueña, en la mañana de hoy, vió esta con satisfacción que no le faltaba género alguno.

Se conoce que los cacos abandonaron el botín espantados por el Ruperto Martínez.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se dispuso por el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento que los oficiales subalternos

cultades para montar en aquel, cuando vió, sobre todo, que por las prevenciones de su hija se iba ver aislada del resto de los viajeros.

El camino se hizo de Douvres á Londres con la rapidez acostumbrada, y nuestras viajeras pasaron sin detenerse por Cantoveri y Rochester, y aquel mismo día llegaron á Londres.

La baronesa iba demasiado absorta en su dolor para fijarse en lo que les rodeaba; pero la marquesa estaba encantada; veía libreas, carruajes blasonados, cabezas empolvadas, cosa que hacía tiempo había desaparecido de sus ojos, y encontró á Londres la ciudad más bella del universo, y los ingleses la primera nación del mundo.

Bajaron á un hotel que les había indicado la misma Madame Ambron en Golden Square, estaba á unos cien pasos de Regent's Street.

La baronesa envió al punto una carta á la señora duquesa de Lorges para prevenirle su llegada.

Aquella misma noche la duquesa de Lorges acudió á verlas; la baronesa y ellas habían sido muy amigas y la duquesa iban á ofrecerles todo su apoyo, si querían permanecer en Londres.

No era esta sin embargo la intención de Mad. de Marsilly; contaba durante el tiempo que permaneciera en el extranjero hacer una vida retirada, y preguntó sencillamente á la duquesa si conocía alguna aldea agradable donde pudiera irse á vivir para entregarse por completo á la educación de su hija; la duquesa le señaló Hendon, como un sitio apartado y pintoresco, prometiéndose la baronesa á la mayor brevedad visitar aquel paraíso que le recomendaba su amiga.

Al día siguiente la baronesa y la marquesa pagaron á la duquesa su visita; y el primer cuidado de la princesa fué informarse de Mad. Duval; ya se recordará que gracias á su marido y al pasaporte proporcionado por él, habían debido quizá el llegar sin obstáculo á Londres; la duquesa la hizo llamar y poco después entraba con un niño encantador de seis años que al punto se dió por compañero de juego á Cecilia.

La baronesa, después de referir á madame Duval todo lo que debía á su marido, manifestó su profunda gratitud;

V

La casa de campo

Al echar pie á tierra, la baronesa pensó tomar un carruaje que las condujera á Londres; pero la marquesa declaró que ya que había tenido la dicha de dejar la Francia y encontrarse en seguridad no daría un paso más con aquellos ridículos atavíos.

Como la cosa no presentaba ningún grave inconveniente, la baronesa consintió, además que por estravagantes que fuesen las exigencias de Mad. de la Roche-Bertand, la baronesa suscribía con esa docilidad, con esa sumisión que han conservado las tradiciones del siglo diez y ocho.

En su consecuencia, la baronesa se hizo conducir al mejor hotel de Douvres, y á pesar del cansancio del camino, la marquesa, antes de entregarse al reposo, abrió una caja de las que llevaba consigo, y sacó su traje habitual y arrojó con desdén aquellos harapos populares, entregándose á un minucioso atavío, que no consideró terminado hasta que estuvo pintada y empolvada.

En cuanto á la baronesa, todos sus cuidados se concentraron en la pequeña Cecilia, que había hecho muy bien la travesía; y como tenía prisa por llegar á Londres y elegir allí casa donde instalarse, aquel mismo día tomó asiento en el carruaje que salía para la capital á la mañana siguiente.

Ya se sabe con qué comodidad están dispuestos los carruajes ingleses; la marquesa, sin embargo, tuvo mil difi-

de las fuerzas de Infantería de Marina desde el día 23 del actual, presten cada dos días el servicio de visita del Hospital Militar dando cuenta del resultado á la Jefatura de Estado Mayor.

—Han sido aprobados por el Capitán General del Departamento la propuesta de pase á la compañía de guardias de arsenales á favor de los individuos siguientes:

Cabos primeros: Francisco Perez, Pedro Luis Lopez, Fermín Gutiérrez, Claudio García, Elías Gregorio Seco, Eloy Gil Martínez, Cándido Hatto Díaz, y el soldado Andrés Lopez.

—Cesó de prestar sus servicios en el cargo que desempeña en el Hospital de Marina del Departamento y pasa á encargarse de la enfermería del Arsenal el primer practicante don Juan Carro González.

—Cesó de prestar sus servicios en la enfermería del Arsenal y pasó á tomar el cargo de su clínica en el Hospital de Marina del Departamento el subayudante de primera D. Justo Martínez Giménez.

—Se cursó instancia que al Comandante General del apostadero de Filipinas eleva el segundo maquinista don Francisco Diaz Piseti, en solicitud de abono de quebranto de moneda que sufrió en aquel apostadero.

—Ha sido nombrada una Junta compuesta del comandante de la fragata *Almansa*, como presidente, y como vocales el comandante de la *Villa de Bilbao*, un oficial de la mencionada fragata y el primer contramaestre de la misma, con objeto de examinar, á las once de la mañana del 22, para cabo de mar de segunda clase al marinero de primera clase Florentino Urgiaga.

—Se ha recibido la siguiente Real orden: Remitiendo el nombramiento de primer maquinista de la Armada expedido á favor de don Gerardo Fontela.

NOTICIAS

Don Feliciano Lopez nos manifiesta no ser el dueño del horno á que aludimos ayer al hablar del pan frito de peso.

Añade que dicho horno es propiedad de doña Rosalía Baelelo; y amigos de la verdad hacemos gustosos esta aclaración.

Hoy hubo una monumental algarada femenina en el Mercado Central, á consecuencia de exigir el talón á una aldeana, uno de sus cobradores y negarse aquella á tomarlo alegando lo había ya adquirido.

Esto no resultó cierto pues preguntada por el inspector señor San Segundo y guardia municipal de servicio, confesó que el talón que presentaba se lo había regalado una amiga.

Llegó á Cádiz, sin novedad, el crucero *Conde de Venadito*.

Fué pasaportado para Valladolid en uso de licencia el coronel de Infantería de Marina D. Miguel Jimenez y Guinea.

Se ha concedido la pensión de 833'33 pesetas anuales á D. Esperanza Alvarez Fernandez, viuda del primer médico de la Armada D. José Barreiro Gonzalez.

En el vapor *Hércules* salieron para la Coruña con objeto de embarcarse para la Habana, el contador de navío de primera D. Paulo Calvo, los alléres de navío D. José María Cebreiro y don Antonio Vazque Permuy y el Guarda almacén don Claudio Alonso.

Un periódico de Vigo se queja de que todavía no se hayan satisfecho los jornales devengados por los obreros que extrajeron la dinamita de Bella-Vista.

En Pontevedra se ha suicidado disparándose un tiro un viajante de pañuelos, natural de Guadalupe, apellidado Rum.

Proyéctase en la corte la constitución de una sociedad galaica, compuesta de 25 comensales, para celebrar una fiesta mensual cívico religiosa-culinaria. Sus propósitos serán tres: oír misa, comer pote y presenciar por la tarde una función teatral, taurina ó pelotari el primer domingo de cada mes.

Trátase también de fundar una sociedad encargada de proporcionar recursos á los gallegos enfermos ó valedudinarios que deseen regresar á Galicia.

Ha quedado colocada la boya modelo F. sobre el bajo Bouzas, en la ria de Vigo.

La Comisión provincial aprobó el proyecto de instancia al ministro de la Guerra exponiendo que la Diputación reconoció la necesidad de una vía de comunicación terrestre entre la plaza del Ferrol al barrio de San Cristóbal para el tráfico de productos agrícolas.

Se ha dictado sentencia por la sección segunda de la Sala de lo criminal, en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de este partido contra Tomás Mendez Ares, por atentado á los agentes de la autoridad, condenándolo á las penas de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, costas, multa de doscientas cincuenta pesetas y á indemnizar al perjudicado José Antonio Castrión, con la cantidad de diecinueve pesetas.

Le ha sido concedida á doña Andrea Rodriguez Mauriz viuda del maquinista mayor de primera clase de la Armada D. Francisco Soto Varela la pensión anual de 1250 pesetas á que tiene derecho con arreglo á la tarifa del reglamento del Montepío Militar y la bonificación de un tercio ó sean 416 pesetas tambien anuales á que le da oposición el artículo 25 de la ley de presupuestos de Cuba de 13 de Julio de 1885, debien-

do percibir la pensión por la Delegación de Hacienda de la Coruña, y la bonificación por las cajas de Cuba, y á ambos beneficios desde el 4 de Junio último, siguiente día al del fallecimiento del acusante y mientras permanezca viuda la intesada.

Ingresó en la Carcel de esta ciudad Rosa Gonzalez á estinguir dos meses de arresto mayor con multa é indemnización por lesiones.

Un nuevo telegrama del inspector provincial interino, Sr. Barbeito, se recibió en el Gobierno civil.

En él comunica únicamente que salió para Mugía, que es en donde la enfermedad reinante se deja sentir más; que en los pueblos que ha visitado son ya muchos los enfermos que hay convalecientes y que no ha ocurrido ninguna nueva defunción.

Además se ratifica en lo manifestado anteriormente de que se trata de catarros gastro-intestinales, pero con carácter epidémico.

Fueron sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy 16 terneros y 2 vacas arrojando un peso de 1228 kilos.

La marina portuguesa

Constituida hoy la Cámara de los Pares, el almirante Baptista de Andrade interpeló al gobierno sobre las frases del discurso de la Corona que motivaron la susceptividad de la armada portuguesa.

El presidente del Consejo explicó estas frases con encomios para la marina, y ofreció dar más amplias explicaciones en el curso de los debates.

Ha terminado sus prácticas en el Campo de tiro de Lugo la compañía del Regimiento de Zamora que regresará por jornadas á la Coruña saliendo el miércoles de madrugada.

El total de cartuchos consumidos en estas prácticas es de 22.000 y 25.000 los asignados á la compañía de Reus, que el sábado también termina sus prácticas y saldrá el domingo para la Coruña.

Por fallecimiento abintestado de la Sra. doña Andrea Otero Gonzalez, natural de Santa María de Cirio, término municipal de Pol, (Lugo), se llama á los que se crean con mejor derecho á heredarla que sus hermanos D. Pedro y D. Ramón, que solicitan en su favor la declaración de herederos de la misma.

En un pozo público en esta ciudad se pidió ayer por la venta de una sella de agua veinticinco céntimos de peseta.

Por la Alcaldía, se remitió al contador de la junta de las clases pasivas un documento en que el Sr. D. José Amado y Belorado, de esta ciudad autoriza á D. Ignacio Zuñiga, vecino de la corte para el cobro de cantidades.

Cereceda

Ayer tarde llegó parte de la compañía del señor Cereceda que actuará en el teatro Joire.

Tan luego como se reciba el equipaje darán principio las funciones probablemente con las aplaudidas obras *Trafalgar* y *El chaleco blanco*.

En el equipaje figuran 80 fusiles, 30 espadas, 10 tercerolas, 2 cañones y otras armas, necesarias todas ellas para la representación de obras del género militar que, como *Trafalgar*, figuraran en el repertorio de la compañía.

En el número 56 de la calle de San Pedro promovió anoche un escándalo un individuo que entró en ella con cuchillo en mano.

Cuando llegó al lugar del suceso el municipal de punto, el pájaro había huido.

Movimiento de de población

DIA 19	
Nacimientos	
Sofía Adela Josefa Ladezas Fernandez.	
Josefa Alvarez Mariño.	
Antonio Ginzó Lopez.	
Defunciones	
Juana Blanco Landrobe 75 años.	
Domingo Dono Diaz 66 años.	

POR TELEGRAFO

Congreso católico

Madrid 20, 1 m.—En la sesión celebrada ayer por el Congreso católico de Tarragona se pronunciaron violentos discursos defendiendo al Papa y á la Religión, y anatematizando la indiferencia y la herejía.

Diéronse vivas al Papa-Rey.

La crisis

Madrid 20, 1'10 m.—En todos los círculos políticos acentúase la creencia de que se modificará el Gabinete antes de la apertura de las Cortes.

Guardias y matuteros

Madrid 20, 1'20 m.—En uno de los fieltos de Madrid, un matutero maló á puñaladas á un dependiente del resguardo, que pretendía impedir la entrada fraudulenta de algunos géneros que aquel traía.

El Czar

Madrid 20, 1'30 m.—El Czar de Rusia se halla agonizando, habiéndose perdido toda esperanza de salvación.

Rodean el lecho del enfermo la familia imperial y sus ministros.

En todos los templos rusos hácese rogativas por la salud del augusto enfermo.

Meeting socialista

Madrid 20, 1'40 m.—En Viena se ha celebrado un meeting en el que se proclamó el sufragio universal condenando á los poderes constituidos.

Esto dió origen á una colisión entre los socialistas y la policia.

Un agente resultó herido.

Bolsin

4 por 100 interior 71'50.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

A LAS SEÑORAS

Madame Lucía acaba de llegar de París con un elegante y variado surtido de sombreros para la presente estación. Los modelos del mejor gusto y novedad se encuentran expuestos en el salón alto de esta Sociedad desde las diez de la mañana en adelante.

Dicha señora permanecerá en esta población hasta el sábado solamente.

PIANOS "CARL ECKE,"

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTAUBO

REAL, 117.—FERROL

Estos Pianos cuya sólida reputación está garantizada por los primeros pianistas del mundo, reúnen en absoluto todos los adelantos de la moderna industria y sirven para todos los climas.

En Ferrol hay muchos pianos vendidos de esta casa cuyos compradores informarán de sus inmejorables resultados.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

CAMBIOS Y ALQUILERES

Música económica en todas las ediciones.

VENTA

El domingo 21 de Octubre, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Lic. don Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de cuatro cuerpos y desván, número 78 de la calle del Sol y 36 accesorio de la de Canido, de esta ciudad, con patio en el que existe un pozo de agua potable y jardín.

En dicha Notaría, Magdalena, 75, pral., informarán de los títulos de propiedad y del tipo fijado para la subasta.

5-5.

BICICLETA

Se vende una. Iglesia, 54 segundo darán razón.

Alt. 6-1

VENTA Y COMPRA

permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

Se vende madera de alcanfor para una cómoda, Magdalena, 192, piso principal

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el publico en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de **Bolsa**: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de **cupones** de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

EL PARAISO

91.—REAL.—91

Llegó el maestro cortador camisero que anuncié á mi distinguida clientela.

Se hacen camisas á la medida para todas las edades.

Se recibió la tercera y última remesa de cortes de traje desde diez pesetas.

APROVECHARSE EN

EL PARAISO, REAL, 91

SUBASTA

Con baja de los tipos señalados en la anterior subasta, se verificará por los albaceas del Excmo. Sr. D. Demetrio de Castro Montenegro, una nueva subasta el domingo 21 del mes corriente á las doce de la mañana en el estudio del Notario Lic. D. Gumersindo López Pardo, Real 129, para la venta de las siguientes es fincas

Ciudad de Ferrol

1.ª Una casa núm. 198 moderno de la calle de Magdalena, que consta de bajo con patio, dos pisos altos y desván.

2.ª Otra casa núm. 53 moderno de la calle de Dolores, que consta de planta baja con patio, dos pisos altos y desván.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse en el acto del remate el 2 por 100 de los tipos mínimos fijados para la venta, en poder de los mencionados Notarios, quienes enterarán de los títulos de propiedad, precios y condiciones de la venta.


6-6

FLORES ARTIFICIALES

Se hacen y reforman coronas para cementerio, ramitos para jarras, cruces de varias formas y toda clase de flores y adornos propios para el cementerio.

Precios muy económicos. Magdalena, 176, bajo, darán razón.

8-5



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSÉ PASCASIO FERNANDEZ OSTOLAZA

Que falleció en Vigo el 21 de Octubre de 1891

Su viuda doña Asunción Galán, hijas, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado recomendar su alma á Dios y asistir á alguna de las misas que por su eterno descanso se celebraron en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores (V. O. T. de Servitas), desde las ocho hasta las doce de la mañana de hoy sábado 20.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTELLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanjibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE PANAY saldrá el 14 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARAGHE.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digestibles).—2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Estar dosificadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de tal más económico.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN

LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

TOS

PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

Es el remedio para combatir y curar toda clase de TOS por aguda y crónica que sea. No contienen morfina.

Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lor ez 156 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillera, N.º 110, Barcelona

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Los productos de esta fábrica má acreditadas de Paris y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos. Llevan do los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consigatario en el Ferrol. D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

LOS NIÑOS ENGRUESAN y se desarrollan tomando la célebre EMULSION DE SCOTT

—DE—

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES, NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsion de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Páchense Porcos "Escudillera" para remana y dolores.

PÍLDORAS

del Dr. AYER Son la mejor Medicina Casera CURAN EL

Dolor de Cabeza, Estreñimiento, Dispepsia, Afecciones del Hígado. Fáciles de Tomar, Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo assimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio de la Exposición Universal de Chicago de 1893

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con moldura completa de hierro, barra armónica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20

Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorréicas y venéreo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó tetra.

Se sale á provincias, previa aviso.